



MINISTERIO
DE CULTURA

San Salvador, 13 de julio de 2021

DE INTERÉS PÚBLICO:

La Unidad de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Cultura comunica que la información relacionada con montos de ejecución de la línea de trabajo "02 cumplimiento de la sentencia El Mozote y lugares aledaños", para los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2021, fue declarada **INEXISTENTE** por medio de resolución **UAIP 54-2021**. En consecuencia, no hay documentos que publicar en este apartado.


Lic. Antonio Villalón
Oficial de Información

